



vestuarios.

## LUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo preguntas. Los asistentes manifestaron su apoyo y satisfacción por las gestiones de la Junta. La cual puso de nuevo a disposición de los asistentes sus cargos. Fueron ratificados por unanimidad todos sus componentes en sus actuales cargos.

Sin más asuntos que tratar el Presidente dió por finalizada la sesión extendiéndose la presente Acta.

### ASISTENTES

D. F. Duce  
D. A. Garcia León  
D. C. Pios  
D. J. L. Quirao  
D. A. Muter  
D. J. Requeno  
D. E. Naudín  
D. J. L. Cabezas  
D. Pico. Teixidó  
D. J. R. Lax  
D. V. Fernández R.  
Dña. C. Bermejo  
D. J. M. Valentí  
D. J. M<sup>a</sup> Laguna.

### REPRESENTADOS

D. J. Garriga

A continuación se transcribe el Acta de la Junta General Ordinaria que tuvo lugar el día 16 de Agosto de 1996.

En el local social del Club de Tenis de Cerler, a las 12:00 horas, en tercera convocatoria, por falta de quorum en las dos anteriores, se reunieron los socios del Club de Tenis de Cerler, que al margen se relacionan. Asistieron por sí, o debidamente representados para celebrar la Junta General Ordinaria para la que fueron convocados, en tiempo y forma como se establece en los Estatutos del Club. Se trataron los asuntos del Orden del Día, llegando a los acuerdos que se indican.

El Sr. Fernando Duce presenta excusas en nombre del Presidente Sr. J. Ramón Catalán, el cual por causas ajenas a su voluntad le ha sido

D. A. Baiget  
por Sr. Reguero  
D. R. Valles  
por Sr. A. Garcia  
D. f. Mezgar  
por Sr. Teixido  
D. f. Calvo  
por Sr. Lacuna.

imposible desplazarse a Cerles.

Siguiendo el orden del Día se procedió a la lectura del Acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

2º.- Estado de cuentas a dieciocho de Diciembre de 1995.

Los gastos ordinarios pagados en el ejercicio de 1995 ascendieron a 1.743.782 ptas. Se efectuó el primer pago de la construcción de las pistas de tenis y frontón por importe de 2.909.304 ptas. Se aprueban por unanimidad.

Los ingresos habidos por cuotas de 1995 y otras cuotas pendientes de pago de otros ejercicios ascendieron a 4.467.366 ptas incluido el IVA.

El IVA pendiente de compensar asciende a 291.734 ptas. Se aprueba por unanimidad.

3º.- Informe de la Junta.

4º.- Presentación del presupuesto de gastos previstos para 1996.

Se informa de las reparaciones de albanelería efectuadas por construcciones Valle, de la adecuación de jardines por Floristeria Castillón, de la adecuación de la acometida de luz por electricidad Carlos Mora, de varios trabajos de mantenimiento de la piscina realizados por Larrosa S.A. ect... Ello hace que el presupuesto para el ejercicio de 1996, juntamente con otros gastos pendientes de pago correspondientes a 1995, sea de 4.077.309 ptas de gastos ordinarios y 2.265.109 ptas correspondientes al segundo pago previsto por la ejecución de las pistas de tenis y frontón.

La Junta, respetando la voluntad del Sr. Presidente de no proponer derramas, solicita a



los presentes la autorización para adelantar el primer semestre de la cuota de 1.997, a fin de poder hacer frente a los pagos pendientes del ejercicio actual.

Se rechaza la propuesta dado que no sería suficiente y se aprueba por unanimidad la presentación de dos recibos por importe de 4.000 ptas más el 16% de IVA a presentar uno en Septiembre y otro en Noviembre como cuota adicional de 1.996 para regularización de saldo.

5º.- Renovación cargos Junta Directiva.

Se acuerda la no renovación de la Junta Directiva, y celebran la próxima Junta General Ordinaria en el mes de Enero de 1.997.

6º.- Información de lo tratado en la reunión promovida por la comisión gestora propietarios de la zona urbanizada de la estación de Celer.

La información se realiza por parte del Sr. Antonio Garcia y en resumen significa el sentido de la comisión el cual se encamina a defender los intereses de los propietarios de la Urb. Estación Esquí Celer oponiéndose al traspaso del mantenimiento de la urbanización y exigiendo a la misma su rápida adecuación de servicios y repercusiones de los tributos que se pagan.

7º.- Puntos, preguntas y sugerencias.

Se propone estudiar la posibilidad de efectuar torneos de tenis y clases para los hijos de los socios.

Se pregunta sobre el número de

invitaciones a que tiene derecho cada socio a lo que se indica que son seis, no obstante la Junta puede autorizar una entrega superior.

Sobre la venta de acción o título de socio del club a otra persona, se recuerda que la persona compradora sea avalada por dos socios y la Junta de su autorización definitiva. Será requisito imprescindible el estar al corriente de pago, tanto de cuotas como de derramas. La cuota de entrada de un nuevo socio será de 155.000 ptas más el 16% de IVA. Los hijos de los socios titulares mayores de 25 años pueden ser socios titulares con el abono de 25.000 ptas, IVA incluido y el pago de las correspondientes cuotas y derramas.

Se solicita información de como se encuentra la situación legal de Prados de Ceber, a lo que se contesta que este asunto lo lleva personalmente el presidente, desconociendo la Junta el estado actual de la situación, y se insiste en la necesidad de darle una solución urgente.

Se acuerda por unanimidad contactar con el Director de la Estación de Esquí de Ceber, D. Sebastian Esteban a fin de conseguir unas condiciones ventajosas para los socios del Club en la adquisición de forfait para la próxima temporada de esquí.

Se acuerda realizar una pequeña campaña publicitaria para dar a conocer al club y captar nuevos socios.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente en funciones dió por finalizada la sesión.

